Nombramiento de Cangueiro y Cabo de la Ab.ª

Vióse un oficio del Capitan de la Compañía de Artillería del Sr. Gobernador de esta Ciudad fha. de hoy con inclusión del acta celebrada en dias del corriente por los oficiales de la misma de la que resulta el nombramiento de Cangueiro y Cabo hecho con arreglo á sus ordenanzas, se expiden á favor de las mismas los correspondientes títulos. Entendido por dicha Corporacion acordó: se forme y remita á el Ygnacio Gefe de Artillería los títulos que se piden.

Parroquia de Pero-est.º Necesidad del culto.

Vióse un oficio del Sr. Cura de la Parroquial de Pero-estebeo, acompañando el estado deplorable de la misma p.r la total falta de medios, y de que la necesidad de que este Ayuntam.to le facilite cualquiera suma p.r atender á tan urgentes necesidades, y á fin de no verse en el sensible caso de cerrar la Yglesia, por no poder continuar con los desembolsos que viene haciendo, en medio del abandono que sufre de sus bienes. Enterado para este Ayunt.to acordó: pase á la Comision de Contribuciones para que informe con urgencia, sin perjuicio de que